

IMPLEMENTACIÓN DE UN MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA CUNDINAMARCA.

RUBEN VALLEJO CARDONA

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD
MANIZALES CALDAS
2018**

IMPLEMENTACIÓN DE UN MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA CUNDINAMARCA.

RUBEN VALLEJO CARDONA

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia de la Calidad**

DOCENTE: ERIK MARCELO SEPÚLVEDA VARGAS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE LA CALIDAD
MANIZALES CALDAS
2018**

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
ANTECEDENTES.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	12
OBJETIVOS.....	12
IMPACTO SOCIAL.....	14
REFERENTES TEÓRICOS.....	14
MIPG:.....	14
NTC GP 1000:2009:	15
MECI:	¡Error! Marcador no definido.
DISEÑO METODOLÓGICO:.....	15
BENEFICIARIOS	15
MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	16
FASES DEL PROYECTO.....	16
PRESUPUESTO	26
FUENTES DE FINANCIACIÓN	26
RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS O PROPUESTAS.....	27
ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA.....	27
CONDICIONES DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....	29

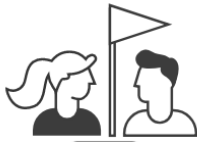
INTRODUCCIÓN.

En el marco del fortalecimiento institucional de la Alcaldía Municipal de Chía Cundinamarca, se proyecta como objetivo Institucional la implementación de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión “MIPG” para dar cumplimiento a los requisitos legales dados en el Decreto 1499 de 2017 en el cual se dan correcciones y ajustes al Decreto 1083 de 2015, que corresponde al Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, y nos habla del Sistema de Gestión y otras disposiciones, así las cosas se planificará el cumplimiento al objetivo en mención utilizando la metodología establecida en el presente decreto, y los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Es necesario conocer de dónde surge el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) sus objetivos, principios y la interacción del modelo con la Alcaldía Municipal de Chía Cundinamarca.

En la actualidad el Gobierno Nacional diseña modelos con el fin que estos sirvan como guías para las entidades públicas en el correcto actuar de las organizaciones. Estas actividades han servido como enseñanza en la identificación de mejores canales de crecimiento institucional, y permiten adelantar en el mejoramiento continuo. Se realizó la actualización del MIPG y se logra modular el sistema de control interno con el sistema de Gestión logrando armonización con los procesos, dando esto como resultado la integridad en los sistemas de Gestión en las entidades.

Objetivos



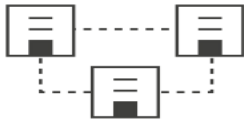
Buscar el fortalecimiento de los funcionarios, como ejes fundamentales de principios íntegros para la obtención de resultados favorables para la administración.



Consolidación de procesos que sean simples, ágiles y con flexibilidad lo que permitirá a la administración dar mejores resultados según las expectativas de la comunidad.



Posicionar la búsqueda de la mejora continua en la administración municipal y que esta sea parte de la cultura organizacional, con el fin de desarrollar mejores métodos que permitan un adecuado seguimiento y control en los procesos.



Buscar la relación en la organización con el fin de mejorar la gestión y por ende el desempeño institucional.



Dar lineamientos claros a la comunidad para que estén inmersos en las decisiones tomadas por la administración municipal.

PRINCIPIOS MIPG	DESCRIPCIÓN	CÓMO SE APLICAN
Resultados de la administración Municipal frente a lo esperado por la comunidad.	Consiste en referenciar las necesidades de la ciudadanía teniendo en cuenta los lineamientos administrativos para buscar suplir los requerimientos y carestías de la comunidad.	<p>Con la caracterización de usuarios</p> <p>Realizado análisis de contexto</p> <p>Adecuada planeación estratégica</p> <p>Correcto análisis de capacidad de la administración municipal.</p>
Alianzas estratégicas	Creación de alianzas estratégicas con entes públicos o privados con la finalidad de suplir las necesidades de los grupos de interés	Desarrollando alianzas publico - privadas
Calidad en la prestación del servicio	Búsqueda de la mejora continua organizacional, para poder brindar a los grupos de interés la satisfacción según sus necesidades.	<p>Necesidades y expectativas de los grupos de interés.</p> <p>Integrar modelo de operación por procesos en la administración.</p> <p>Simplificación de tramites</p> <p>Acceso a la información</p> <p>Racionalización de los tramites</p> <p>Rendición de Cuentas</p> <p>Participación ciudadana</p>
Mejora continua y fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento en el actuar de los funcionarios de la administración municipal.	<p>Desarrollar Códigos de Integridad</p> <p>Participación de la ciudadanía en las decisiones de la administración.</p> <p>Desarrollar una adecuada gestión Ambiental</p>
Transparencia e integridad.	Fortalecimiento en el actuar de los funcionarios de la administración municipal.	<p>Desarrollar Códigos de Integridad</p> <p>Participación de la ciudadanía en las decisiones de la administración.</p> <p>Desarrollar una adecuada gestión Ambiental</p>

Toma de decisiones	Contar con métodos adecuados que permitan una correcta toma de decisiones por parte de la administración municipal.	Conocimiento institucional Evaluación de los resultados obtenidos
--------------------	---	--

Teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de brindar un adecuado servicio a la comunidad como grupo principal de interés, y teniendo en consideración que durante varios años la alcaldía del Municipio de Chía a integrado a sus procesos el mecanismo de estandarización ISO, en sus versiones 2008 y 2015, y durante siete (7) años este mecanismo ha fortalecido el proceso y brinda la opción a los funcionarios de contar con estándares que permiten un mejor desarrollo de sus actividades, buscando la mejora continua en cada parte del proceso, y el crecimiento de la institución con base en los lineamientos dados por la Norma ISO 9001:2015 (actualmente), el “MECI” Modelo Estándar de Control Interno y la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública “NTCGP 1000:2009”, lo que a permitido durante estos años contar con mecanismos de control que aseguraran según su alcance la estandarización de los procesos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Implementación de un MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) en la alcaldía municipal de Chía Cundinamarca.

ANTECEDENTES.

En la actualidad el Gobierno Nacional diseña modelos con el fin que estos sirvan como guías para las entidades públicas en el correcto actuar de las organizaciones. Estas actividades han servido como enseñanza en la identificación de mejores canales de crecimiento institucional, y permiten adelantar en el mejoramiento continuo. Se realizó la actualización del MIPG y se logra modular el sistema de control interno con el sistema de Gestión logrando armonización con los procesos, dando esto como resultado la integridad en los sistemas de Gestión en las entidades.

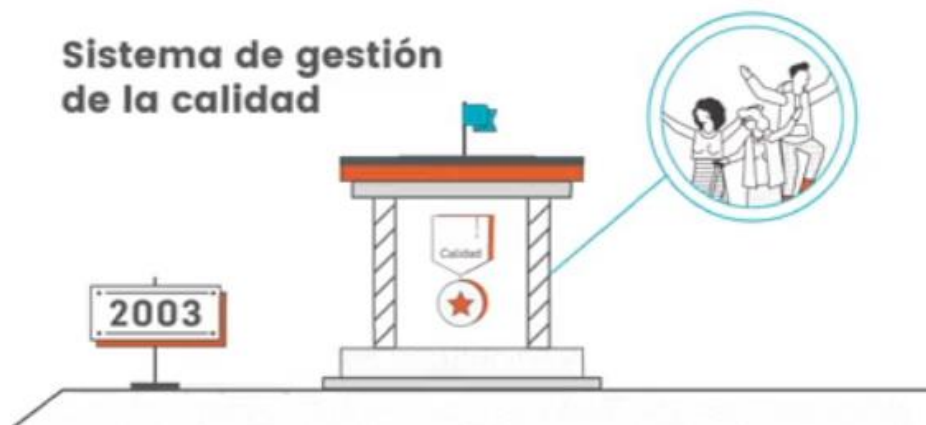
En la búsqueda por una gestión eficiente, transparente y con Calidad, la Alcaldía Municipal de Chía da cumplimiento a la legislación legal vigente, y busca mejorar la calidad en el servicio desde los modelos de calidad, con lo citado en la Constitución Política de 1991 para tal fin, y las demás normas que aplican para el mejoramiento continuo y el seguimiento y control de las entidades públicas así:

La legislación define en el artículo 5 de la Ley 87 de 1993 la aplicabilidad de control interno en todas las instituciones y entidades Públicas, donde se entiende como control Interno, como un sistema integrado en la estructura interna de las organizaciones, teniendo en cuenta el mejoramiento continuo, normas, procedimientos, modelos de seguimiento y control, y su operatividad sea acorde a lo dispuesto en las normas Constitucionales.

El ejercicio de control interno se establece como evaluación independiente según la regulación, en sus diferentes variables dadas por la legislación.



Que el Artículo 1 de la Ley 872 de 2003 da la creación del SGC en el sector publico y otras entidades, buscando orientar a la gestión para ser un mecanismo de evaluación en el sector.



En el 2009 se actualizo el SGC para mejorar su articulación con el MECI.



Que mediante Acuerdo Municipal No. 9 de 2010 se dispuso en el Municipio de Chía la obligación de poner en marcha SGC y se dictan otras disposiciones, de igual manera el Municipio en pro del mejoramiento continuo establece indicadores de Gestión en sus procesos y desarrolla actividades de capacitación basados en la ISO 1000, con la finalidad de medir variables de eficiencia en sus procesos.

Que mediante Artículo 8 del Decreto No. 79 de 2011 se designó "... al Secretario General de la administración municipal o el funcionario que se designe como directivo responsable de la operatividad de las actividades dadas para el correcto funcionamiento de los tres sistemas y actuará bajo la orientación y las directrices establecidas por los comités de Control Interno, y los demás conformados para este fin.

Que el Decreto No. 017 del 2015 orienta la administración municipal sobre los lineamientos administrativos referentes al SGC, señalo las funciones de la Dirección de Función Pública, entre las cuales se encuentra: la ejecución de programas de fortalecimiento administrativo relacionado con los sistemas de gestión de calidad sus deberes y responsabilidades frente al sistema.

Que el Municipio de Chía fue certificado en la Norma NTCGP 1000:2009 mediante Certificado No. GP-CER161712.

Que el Municipio de Chía fue certificado en la Norma ISO 9001:2008 mediante Certificado No. SC-CER161713.

Que el Municipio de Chía fue certificado en la implementación del SGC IQNet mediante Certificado No. CO-SC-CER161713 del 14 de Diciembre de 2011.

Así las cosas la Alcaldía Municipal de Chía a realizado los siguientes procesos contractuales con el fin de dar cumplimiento a la legislación legal vigente y normatividad aplicable a la organización para mantener certificado el Municipio:

VARIABLES OBJETO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	CUANTÍA	DURACION
Auditoria de seguimiento al sgc NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 del Municipio de Chía.	2016-CT-362	ICONTEC	\$10.501.480	Dos (2) meses
Auditoria de seguimiento al sgc NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 del Municipio de Chía.	2015-CT-261	ICONTEC	\$10.501.480	Cuatro (4) meses
Auditoria de renovación al sgc NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 del Municipio de Chía.	2014-CT-226	ICONTEC	\$11.785.600	Tres (3) meses
Auditoria de seguimiento al sgc NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 del Municipio de Chía.	2013-CT-208	ICONTEC	\$5.156.200	Dos (2) meses
Auditoria de seguimiento al sgc NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008 del Municipio de Chía.	2012-CT-195	ICONTEC	\$4.419.600	Dos (2) meses
Contrato de prestación de servicios profesionales para realizar las auditorías externas de certificación del sgc NTCGP 1000, ISO 9001 de la alcaldía de Chía.	2011-CT-254	ICONTEC	\$9.297.400	Siete (7) días hábiles

JUSTIFICACIÓN.

La legislación legal bajo el decreto 1499 del 2017 da los lineamientos para la implementación y puesta en marcha del MIPG, y la alineación de los sistemas existentes en los organismos públicos, con el fin de realizar el fortalecimiento administrativo en todos los frentes.

Dadas las características técnicas y funcionales de la administración del municipio de Chía el MIPG es una grandiosa herramienta que permitirá alinear sus componentes en pro del mejoramiento continuo y satisfacción de las partes interesadas.

OBJETIVOS.

Objetivo General:

Definir un plan de implementación del MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) en la Alcaldía Municipal de Chía Cundinamarca.

Primer objetivo específico

Reconocer los procesos gerenciales de Planeación, control interno y gestión integral, y su importancia para la implementación del modelo MIPG

Según lo definido por la legislación el municipio de Chía debe conformar tres comités que le permitan realizar evaluación, seguimiento y control y tomar decisiones en pro de la administración municipal y los grupos de interés.

La oficina de planeación hara sus veces de secretaría técnica.

El director de control interno o quien haga sus veces realizara seguimiento y control permanentemente pero sin voto en las decisiones tomadas.

Segundo objetivo

Implementar la Guía de uso Herramienta de Autodiagnóstico, y realizar las autodiagnósticos a los procesos correspondientes según aplique.

- Gestión del talento humano
- Integridad
- Direccionamiento y Planeación
- Anticorrupción
- Gestión Presupuestal
- Gobierno Digital
- Defensa Jurídica
- Servicio al Ciudadano
- Trámites
- Participación Ciudadana
- Rendición de Cuentas
- Seguimiento y Evaluación del Desempeño
- Gestión Documental
- Transparencia y Acceso a la Información
- Control Interno.



Cuestionario	Quiénes deberían diligenciarlo
1.1 Gestión del Talento Humano	Jefe de Talento Humano
1.2 Integridad	
2.1 Direccionamiento y Planeación	Jefe de planeación
2.2 Plan Anticorrupción	
3.1 Gestión Presupuestal	Jefe del área financiera
3.2 Gobierno Digital (antes Gobierno en línea)	Jefe de planeación y jefe del área tecnológica
3.3 Defensa Jurídica	Abogado o encargado del área Jurídica
3.4 Servicio al Ciudadano	Jefe de planeación considerando a los líderes misionales y el líder de servicio al ciudadano
3.5 Trámites	
3.6 Participación Ciudadana	
3.7 Rendición de Cuentas	
4. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Jefe de planeación
5.1 Gestión Documental	Responsable de gestión documental o archivo de la entidad
5.2 Transparencia y Acceso a la Información	Jefe de planeación considerando a los líderes misionales y el líder de servicio al ciudadano

Tercer objetivo

Priorización los resultados de los autodiagnósticos y ejecutar las acciones según lo planificado.

IMPACTO SOCIAL.

Es fundamental medir el impacto social ya que las actividades planteadas van enfocadas a la satisfacción del usuario final, así las cosas el impacto que tenga el proyecto sobre la comunidad se conocerá con el número de PQRS (Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) emitidas por la comunidad, el seguimiento permanente de veedurías y entes de control sobre la Administración serán clave para conocer sobre el manejo eficiente que dará el municipio sobre los recursos utilizados en pro de la comunidad. Control interno juega un papel importante sobre el seguimiento y control que debe ejercer este proceso en la actuación del Municipio y sus funcionarios, el buen desempeño de la Administración en general será clave para el lograr cumplir con lo programado y planificado, supliendo las necesidades de los grupos de interés, lo que es el factor principal de los funcionarios públicos. El modelo MIPG busca fortalecer las instituciones públicas, desde su interior para poder cumplir de mejor manera los objetivos administrativos y llegar a sus grupos de interés con soluciones que satisfagan sus necesidades, el planteamiento de indicadores que aporten valor a los diferentes procesos será fundamental ya que este mecanismo servirá para la realización de control sobre la operación en los diferentes frentes y grupos de interés como son el sector salud, agro, tecnología, educación, deporte, desarrollo económico y cultural, bienestar social, entre muchos otros.

REFERENTES TEÓRICOS.

El Estado por mediante la legislación da origen al SGC mediante la norma NTC GP 1000:2004, y determina los lineamientos para el sector en materia de requisitos de calidad.

En la actualidad el Gobierno Nacional a través del **Decreto 1499 de 2017**, da origen al MIPE “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” y realiza la derogación de la legislación que es anterior.

MIPG:

Este modelo es referente para cumplir con el ciclo PHVA y determina la exigencia para controles en cada parte de los diferentes procesos, con un seguimiento a riesgos en sus tres variables, Corrupcion, Gestion, y TICS, entre

otros mecanismos que lo referencian como el mejor sistema en la actualidad para el sector publico.

MECI

Modelo que permite realizar seguimiento y control sobre las operaciones de las diferentes entidades, dando fortalecimiento institucional y apoyo a la gestión en sus diferentes frentes;

Autocontrol

Autorregulación

Autogestión

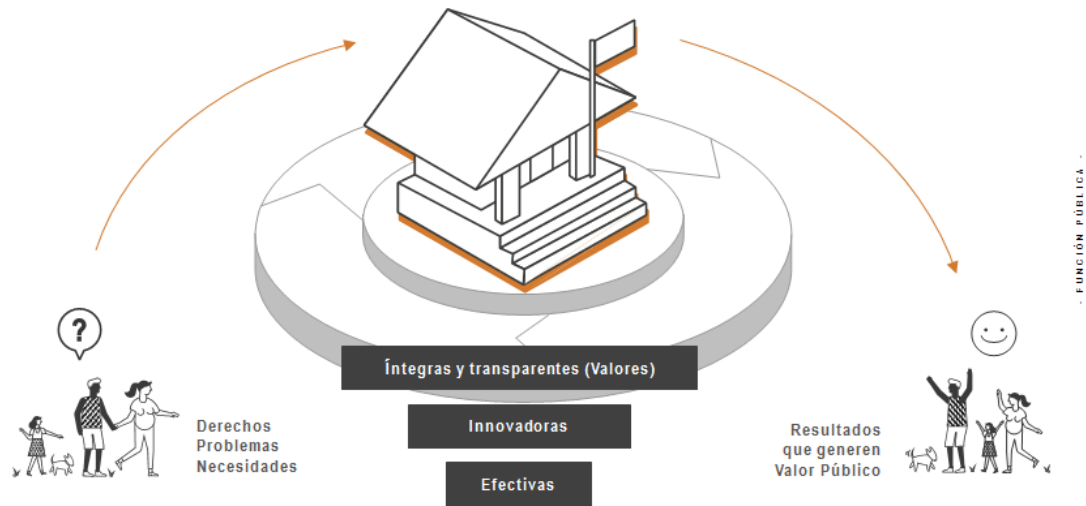
NTC GP 1000:2009:

La norma va dirigida al sector publico y determina un enfoque orientado a evaluar el desempeño administrativo en términos de calidad, buscando la satisfacción de los grupos de interés, este modelo orienta la administración a trabajar por procesos, siguiendo lineamientos similares a los establecidos por la ISO 9001, lo que da integralidad en el sector frente a las dos normas y su aplicabilidad en las organizaciones.

DISEÑO METODOLÓGICO: BENEFICIARIOS

En la estandarización y funcionamiento del MIPG se espera satisfacer las necesidades de las partes interesadas, Población y todas las personas que se vean involucradas con las actividades desarrolladas por el Municipio de Chía, adicional la comunidad podrá contar con una entidad pública integra, transparente e innovadora,

Todos soñamos con Entidades Públicas

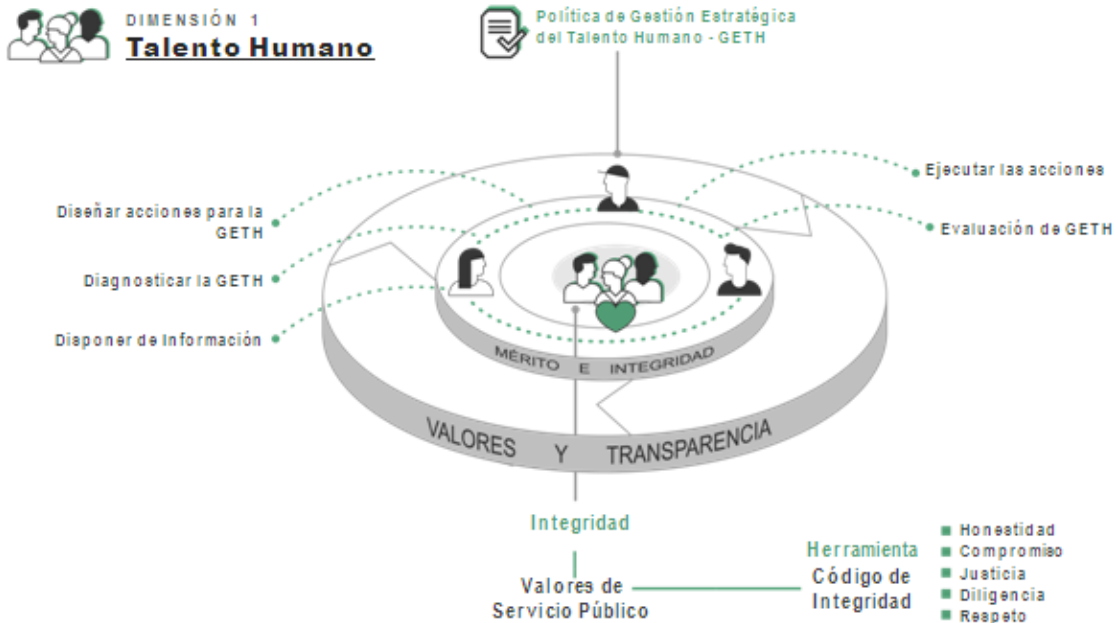


MATRIZ DE MARCO LÓGICO

FASES DEL PROYECTO

El MIPG es operacional por medio de 7 dimensiones, las cuales determinan políticas, que al implementarlas de manera articulada permitirán la funcionalidad del sistema.

Dimensión 1:
TALENTO_HUMANO



Esta dimensión permite a la entidad gerencial de manera adecuada el talento humano en todas sus etapas laborales, permitiendo un mejor desarrollo en lo personal y profesional, determinando políticas de integridad y Talento Humano.

Políticas

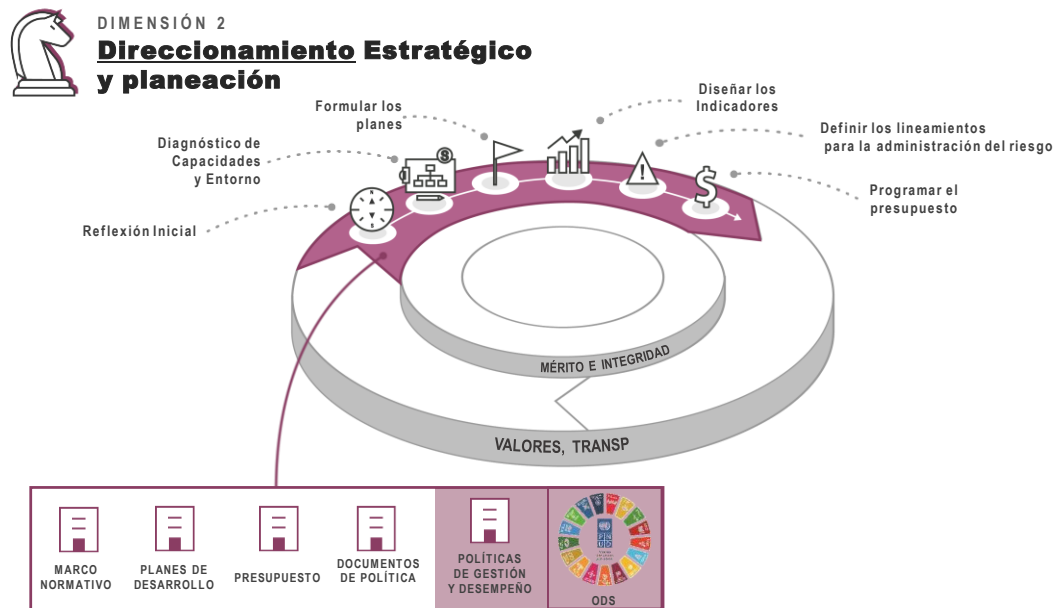
Talento Humano

Integridad

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS	
INTEGRIDAD	
Estratégica de Talento Humano	
régimen prestacional	
régimen prestacional	
situaciones administrativas	
inhabilidades e incompatibilidades	
plan de acción para la Gestión Estratégica	
Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y la Profesionalización del Servidor Público	
Sistema de Estímulos, orientaciones metodológicas	

Readaptación laboral
 Gestión de Empleos de Naturaleza Gerencial
 Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión

Dimensión 2:
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN



Esta dimensión busca determinar con claridad sus metas a mediano, corto y largo plazo, lo que llevara a determinar los recursos necesarios para su cumplimiento.

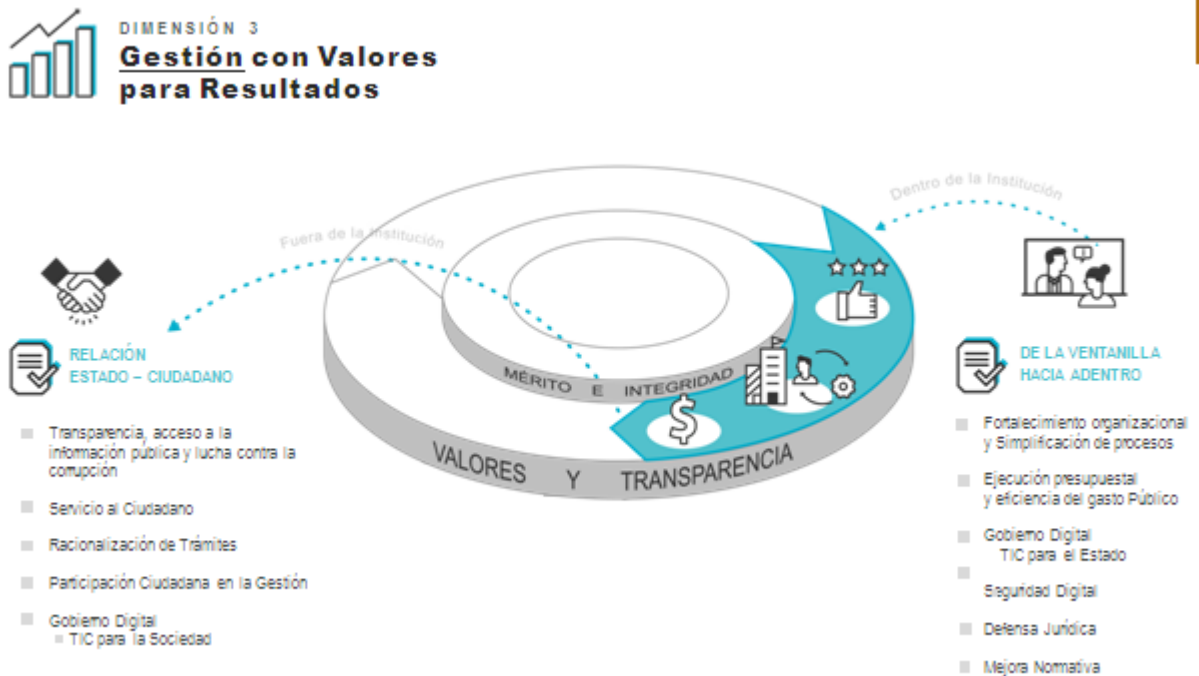


HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS

Metodologías para la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial:
 Caracterización de ciudadanos

Promover la participación ciudadana
 Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión
 Administración del riesgo
 Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción
 Manual Identificación y Cobertura del Riesgo
 Gestión del riesgo de corrupción
 Planes de Desarrollo Territorial

Dimensión 3:
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS



Esta dimensión busca gestionar y orientar hacia el logro de lo planificado por las entidades, por lo cual dispone de acciones direccionadas al lograr lo planificado estratégicamente.



GESTIÓN CON
VALORES PARA
RESULTADOS

Políticas

Gestión
Presupuestal
y eficiencia
del gasto
público

Fortalecimiento
organizacional
y simplificación
de procesos

Gobierno
Digital

Seguridad
digital

Defensa
jurídica

GESTIÓN CON
VALORES PARA
RESULTADOS

Políticas

Participación
ciudadana en
la gestión
pública

Racionalización
de trámites

Sevicio al
ciudadano

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS
Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público
Contratos Alianzas Materiales de apoyo
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
Diseño organizacional Rediseño institucional Contabilidad Pública
Gobierno Digital
Arquitectura TI Manual de Gobierno en Línea Gobierno en Línea Sello de Excelencia
Seguridad digital
Seguridad y Privacidad de la Información
Defensa jurídica

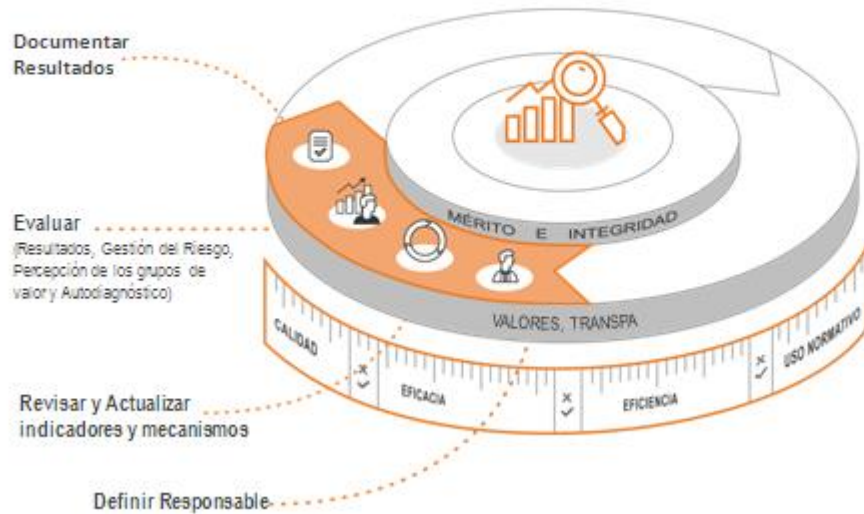
<p>Comités de conciliación Apoyar el proceso de defensa Jurídica: Conciliación Prevención por causa de litigio Fortalecimiento de la defensa Seguimiento a políticas de prevención del daño antijurídico.</p>
<p style="text-align: center;">Participación ciudadana en la gestión pública</p>
<p>Formación para el control social Metodológica para la evaluación de la Gestión Pública Rendición de Cuentas enfoque, derechos humanos y paz Promover la participación ciudadana Construcción del Plan Anticorrupción. Curso Virtual Veedurías Ciudadanas Buenas prácticas en participación Implementación del Acuerdo de Paz</p>
<p style="text-align: center;">Racionalización de trámites</p>
<p>Construcción del Plan Anticorrupción Guía de usuario del SUIT Estrategia de racionalización de trámites Identificación de riesgos corrupción Usuarios Formularios Inventarios Formato Integrado (FI) Modelos Racionalización Eliminación</p>
<p style="text-align: center;">Servicio al ciudadano</p>
<p>Observatorio Jurídico Modelo de Implementación de los Centros Integrados Sellos de excelencia</p>

Dimensión 4:

EVALUACIÓN DE RESULTADOS



DIMENSIÓN 4
Evaluación de Resultados



Este modelo determina el adecuado seguimiento y control sobre lo planificado y el cumplimiento de metas y objetivos, como también de lo propuesto en materia preventiva de riesgos entre otros.



Dimensión

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Políticas

Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS

EVALUACION DE RESULTADOS

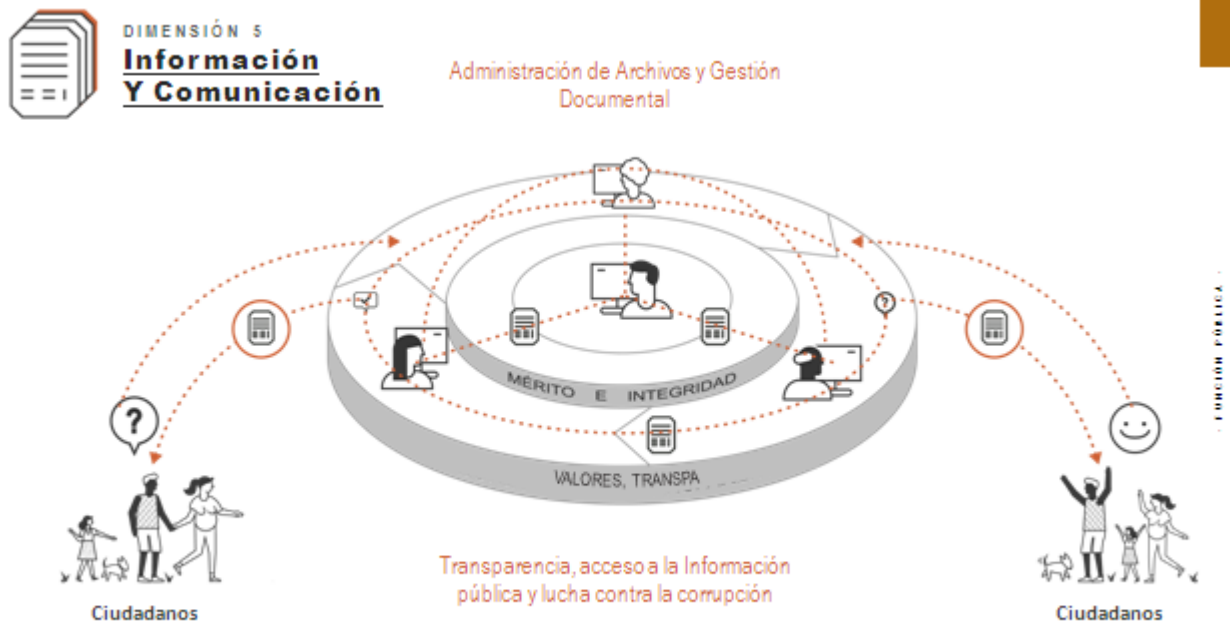
Construcción y análisis de indicadores

Administración del riesgo

Medición de la percepción y satisfacción ciudadana

Evaluación de Gestión y Resultados
 Seguimiento a Metas de Gobierno
 Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI
 Seguimiento a Conpes – Sisconpes
 Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP
 Cálculo de costos y ahorros en la racionalización de trámites
 Autodiagnóstico de MIPG

Dimensión 5: **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**



Se definen los canales de comunicación y su aplicabilidad interna y externamente en todas las partes del proceso. Este modelo busca afianzar la comunicación y que esta sea mejor en todas sus formas según la definición.


 Dimensión
**INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

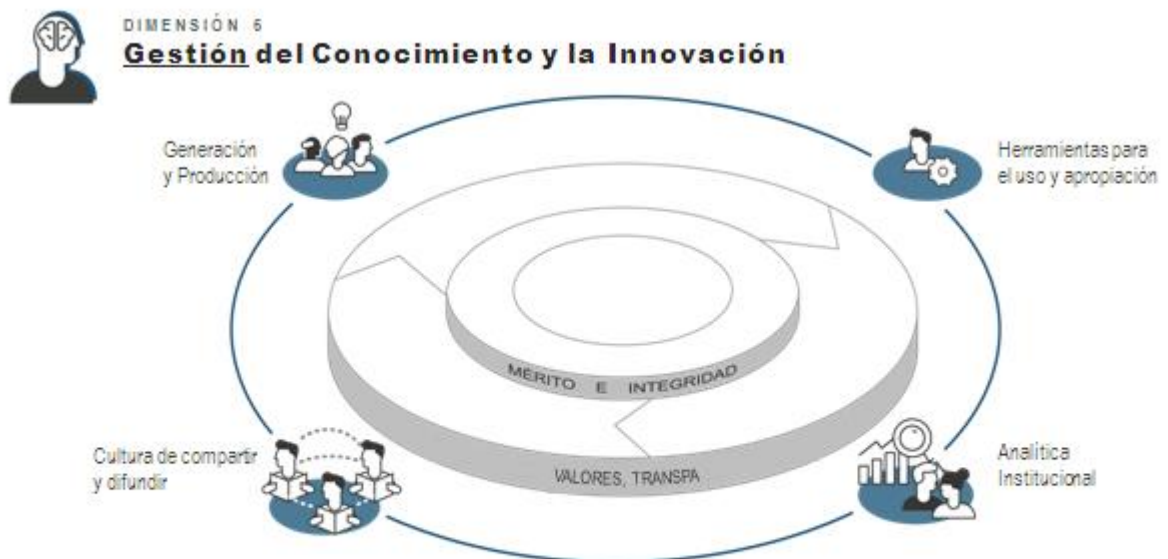
Políticas

Gestión documental

Integridad

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS
Gestión documental
Seguimiento y evaluación de política Gestión Documental Retención Documental Repositorio Formato de Tablas de retención Formato de Tablas de valoración Formato Único de Inventario Documental Plan Institucional de Archivos – PINAR Pautas para la utilización de la digitalización Guía de metadatos
Integridad
Ley de Transparencia en el orden nacional Caracterización de usuarios de información pública ABC del acceso a la información pública Lenguaje claro para servidores públicos

Dimensión 6:
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



Se busca el fortalecimiento institucional a través del conocimiento interno y externo y las lecciones aprendidas.

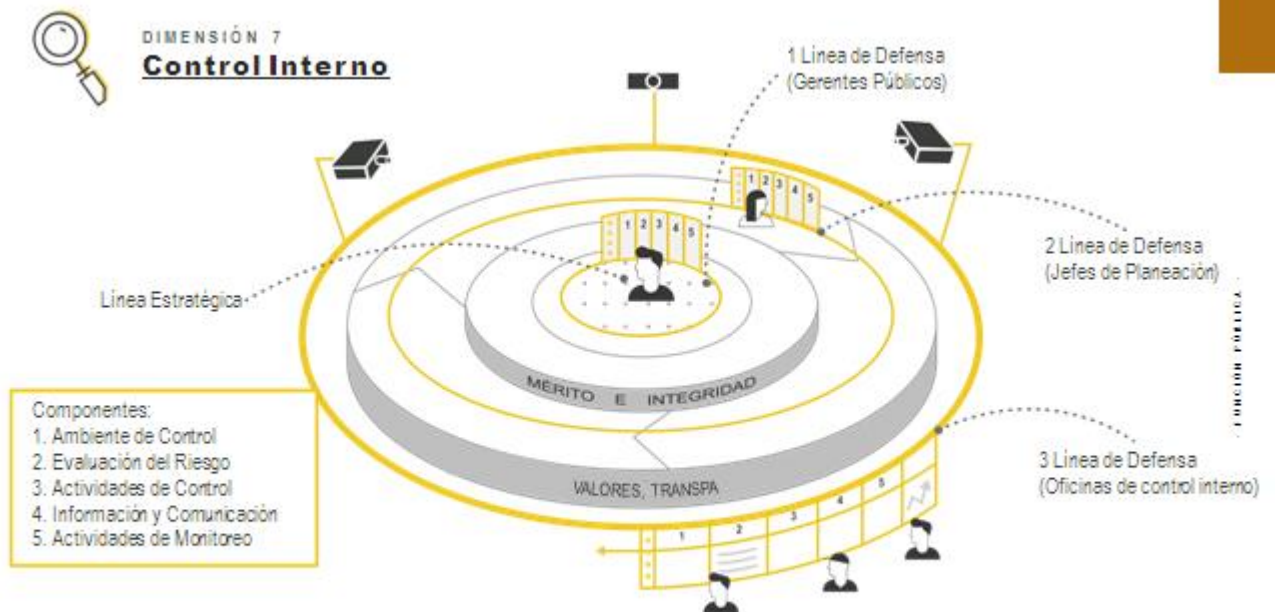


Políticas

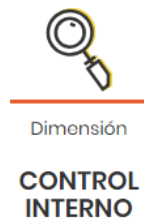
Gestión del conocimiento y la innovación

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS
Manual Operativo

Dimensión 7: CONTROL INTERNO



Realizar de manera eficiente la evaluación y control en cada parte del proceso emitiendo resultados objetivos que permitan la adecuada toma de decisiones.



Políticas

Control interno

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS
CONTROL INTERNO
Administración del riesgo Gestión del riesgo de corrupción Riesgos Anticorrupción Auditoría para las entidades públicas Procedimiento de Control Interno Contable

PRESUPUESTO

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Se plantea desarrollar el proyecto, Implementación del MIPG (modelo integrado de planeación y gestión) en la Alcaldía Municipal de Chía Cundinamarca, con la designación de dos profesionales encargados por cada uno de los procesos (26), para el desarrollo de las actividades según los resultados emitidos en las auto evaluaciones desarrolladas, teniendo en cuenta que estas actividades son nuevas para los procesos, la operatividad se cuantificara proyectando un plazo de seis meses para la implementación del “MIPG” en la Alcaldía Municipal, con una asignación diaria de (3) tres horas así:

Numero de procesos	Número de Profesionales	Tiempo de Implementación.	Valor Hora	Valor Total Profesional/hora	Valor total
26	52	6 Meses	\$116.666	\$52.499.700	\$2.729.984.400

La financiación del proyecto se proyecta teniendo en cuenta que los profesionales están inscritos a cada uno de los procesos (26) y sus salarios están contemplados como nomina, lo que no acarrea incremento en el presupuesto para la administración.

Los funcionarios encargados de la implementación tendrán capacitación permanente emitida por el DAFP, el cual realiza esta clase de acompañamiento permanente sin ningún costo.

RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS O PROPUESTAS

El proyecto se relacionado con otros proyectos que en la actualidad se mantienen en la Administración Municipal de Chía Cundinamarca, como mecanismos de mejoramiento continuo así:

- Certificación ISO 9001: 2015
- MECI

Estos proyectos mencionados se encaminan en el mejora continua y buscan la transparencia administrativa en pro de brindar un mejor servicio a la comunidad que son la razón de ser de las entidades públicas.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA.

Control Interno:

Por medio de este lineamiento se busca el mejoramiento continuo con la actividad de seguimiento y control sobre los procesos realizados y busca que los servidores públicos realicen autocontrol en sus actividades.

- 1 Estándares de conducta y de integridad que direccionan el quehacer institucional
- 2 Niveles de autoridad y responsabilidad apropiadas que facilitan la consecución de los objetivos institucionales
- 3 Servidores alineados con los objetivos de la entidad, que dan valor agregado en desarrollo de sus funciones
- 4 Análisis del entorno institucional que permite la identificación de los riesgos y sus posibles causas
- 5 Riesgos identificados y gestionados que permiten asegurar el cumplimiento de los objetivos
- 6 Controles diseñados, que aseguran la gestión de los procesos
- 7 Actividades de control establecidas que permiten mitigación de los riesgos a niveles aceptables
- 8 Información comunicada a nivel interno y externo que facilita la gestión de la entidad
- 9 Auditoría interna que genera valor agregado a la entidad
- 10 Auditoría interna que asegura la calidad de su proceso auditor

CONDICIONES DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD.

En la actualidad el Gobierno Nacional diseña modelos con el fin que estos sirvan como guías para las entidades públicas en el correcto actuar de las organizaciones. Estas actividades han servido como enseñanza en la identificación de mejores canales de crecimiento institucional, y permiten adelantar en el mejoramiento continuo. Se realizó la actualización del MIPG y se logra modular el sistema de control interno con el sistema de Gestión logrando armonización con los procesos, dando esto como resultado la integridad en los sistemas de Gestión en las entidades.

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

 MINHACIENDA

 MINTIC

 MINJUSTICIA

 DNP
Departamento Nacional de Planeación

 DANE
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

 FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

 Colombia Campesino Eficaz

 Contratación

 Contratación

11 Entidades | 17 Políticas

1. Planeación Institucional
2. Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Talento Humano
4. Integridad
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública
9. Racionalización de trámites
10. Gestión documental
11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
12. Seguridad Digital
13. Defensa jurídica
14. Gestión del conocimiento y la innovación
15. Control Interno
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
17. Mejora Normativa

BIBLIOGRAFÍA.

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/autodiagn%C3%B3stico>

<http://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

<http://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/GENERALIDADES%20MIPG.pdf>

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-58969.html>

<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/mipg/index.html>

<https://www.caroycuervo.gov.co/Institucional/MIPG/>